

Los gobiernos del Partido Democrático de Japón y la alianza (cada vez más incómoda) con Estados Unidos

*Juan José Ramírez Bonilla**

Introducción

El final de 2012 era propicio para establecer un balance de las relaciones entre los gobiernos japonés y estadounidense, pues, para ambos, sendos ciclos políticos culminaban con el año. En Japón, la primera experiencia de un partido diferente del Partido Liberal Demócrata (PLD) en ganar una elección general para establecer un gobierno llegó a término con la derrota electoral del Partido Democrático de Japón (PDJ) el 16 de diciembre. En Estados Unidos, después de obtener la reelección, el 6 de noviembre, Barack H. Obama esperaba el inicio de su segundo mandato, programado para el 19 de enero de 2013.

En ese marco, estudiamos las coincidencias y las divergencias de las políticas internacionales de los gobiernos japonés y estadounidense, los aliados más importantes de la posguerra, en el contexto de Asia Pacífico. La alianza estratégica entre ambos gobiernos es, en consecuencia, el tema básico e inevitable de nuestro estudio; se trata de una alianza que, en el nuevo contexto regional y global, marcado por la pérdida de influencia estadounidense en múltiples áreas, otorga a Japón un lugar preponderante en la estrategia tendiente a recuperar el terreno perdido ante los progresos realizados por los países asiáticos, en general, y la República Popular China, en particular. Así, el hilo conductor de nuestro estudio es el *quid pro quo* de la alianza: los gobiernos del PDJ han aceptado los intereses de su aliado estratégico a cambio de una mayor autonomía en materia de política exterior. Esa autonomía les ha permitido una mayor asertividad para reivindicar la soberanía del Estado nipón sobre los territorios en disputa con los vecinos; los resultados han sido el fraccionamiento del partido, la pérdida del respaldo popular y la estrepitosa derrota electoral de diciembre de 2012. Hoy, la alianza nipoestadunidense parece una camisa de fuerza incómoda y un número creciente de actores políticos japoneses aspira abiertamente a la “normalización” del Estado, pero, por ahora, no hay una hoja de ruta factible para trascender de la alianza estratégica a la institucionalización de un Estado “normal”.

Para entender los intrínquilos del Japón contemporáneo, hemos dividido nuestro texto en dos partes; en la primera, revisamos los elementos clave para la comprensión de la evolución reciente del entramado internacional de la región asiática

* Profesor-investigador y exdirector del Centro de Estudios de Asia y África, El Colegio de México, <jrami@colmex.mx>.

del Pacífico. El primer elemento consiste en los principales ejes de la política exterior estadounidense respecto de Asia Pacífico, en general, y de Japón, en particular; en ese mismo sentido, el segundo elemento es la política exterior propuesta por el PDJ en 2003 y 2009, cuando formaba parte de la oposición y, en 2012, cuando se preparaba para participar en la elección general del 16 de diciembre.

En la segunda parte, nos abocamos a analizar las convergencias y divergencias entre la administración Obama y los tres gobiernos del PDJ. Para ello, privilegiamos tres campos de acción de las respectivas políticas internacionales: el primero es el de la diplomacia económica estadounidense en Asia Pacífico. Se trata de un campo descuidado por las administraciones de George W. Bush y aprovechado por Pekín y la Asociación de Naciones del Sudeste de Asia (ANSEA) para definir el marco de la integración económica en Asia Pacífico. Para superar las omisiones de su predecesor, Barack H. Obama recuperó el Trans Pacific Partnership Agreement (conocido simplemente como TPP), provocando reacciones encontradas entre los actores políticos, económicos y sociales japoneses, pero, sobre todo, tensiones y fricciones en el PDJ.

El segundo campo de acción se ubica en la prolongación de la política exterior hacia la política interna japonesa y está vinculado con la crisis de la deuda soberana de los países avanzados. Dicho de otra manera, los programas de equilibrio fiscal pregonados por el Fondo Monetario Internacional (FMI) fueron adoptados por el último de los gobiernos del PDJ provocando que las tensiones y fricciones en el seno de ese partido se convirtieran en escisiones políticas y se saldaran con la pérdida de su influencia popular.

El tercer campo de acción deriva de la alianza estratégica nipoestadunidense. Para los estadounidenses, los japoneses son los aliados regionales más importantes, pero los mandatos constitucionales, impuestos por ellos durante el periodo de la ocupación militar, representan el principal obstáculo para que el gobierno nipón cumpla con la función estratégica deseada. Del lado nipón, la necesidad de devenir un Estado “normal” es imperiosa para desempeñarse como principal aliado estratégico del gobierno estadounidense; así, las concesiones realizadas en relación con el TPP y la adopción de un programa de estabilidad fiscal aparecen como las condiciones sine qua non para la reivindicación de la soberanía del Estado nipón sobre los territorios en disputa con sus vecinos de Asia del Este.

Las claves de la alianza estratégica Estados Unidos-Japón

En las postrimerías del siglo xx, algunos observadores estadounidenses consideraban que la hegemonía de dicha nación se mantendría indiscutiblemente durante una buena parte del siglo xxi:

El fin de la guerra fría ha dejado a Estados Unidos en una posición de preponderancia sin precedentes. La economía de [Estados Unidos] es un 40 por ciento más grande

que la de su más cercano rival y su gasto de defensa es igual al gasto combinado de los seis siguientes países. Cuatro de éstos son aliados cercanos de Estados Unidos, en consecuencia, la ventaja de [Estados Unidos] es aun más amplia que la sugerida por esas cifras. Estados Unidos encabeza el mundo en educación superior, investigación científica y tecnología avanzada (especialmente tecnologías de la información), lo cual dificultará a otros Estados alcanzar [a Estados Unidos] rápidamente. Esta posición de poder perdurará durante buena parte de este siglo (Walt, 2000).*

En el momento en que esas líneas eran escritas, en Asia Pacífico sendos procesos de cambio estaban en pleno desarrollo:

- El gobierno de Corea del Sur se empeñaba en consolidar el giro hacia las tecnologías de la información, sobre la base de una reforma educativa tendiente a masificar la educación superior, privilegiando las áreas científico-tecnológicas.
- Las autoridades de Singapur empezaban a cosechar los frutos de la estrategia para convertir la isla Estado en un centro financiero internacional de primer orden, a costa de la pérdida de relevancia de Hong Kong, después de ser devuelto a la República Popular China.
- Los mandos de Pekín, con experiencia de la apertura de la economía a los capitales de los chinos de ultramar, comenzaban a extender dicha apertura al capital extranjero en general.
- La ANSEA consolidaba su prestigio político gracias a las iniciativas de diálogo sobre temas estratégicos (Foro Regional de la ANSEA) y la cooperación interregional entre el este y el sudeste de Asia (ANSEA + China + Corea + Japón).

Durante los primeros catorce años del siglo XXI, estos y otros procesos, propios de la región asiática del Pacífico han transformado el entramado institucional regional, además de influir en la reconfiguración del orden global. En materia de educación e investigación y desarrollo tecnológico, cada país de la región ha logrado avances significativos: destacan los de Corea del Sur, que tiene una de las tasas más elevadas de ingreso y permanencia en el sistema de educación superior, así como una estructura industrial basada en los sectores de la información y las telecomunicaciones. Singapur se ha consolidado como el centro financiero del Pacífico asiático y es una pequeña potencia con fuerte presencia en China y en todos los países de la región. Las economías de Corea del Sur y Singapur son reconocidas por el FMI como economías avanzadas y, ante la imposibilidad de un *catch up* (logro) cuantitativo, ambos países han alcanzado *logros* cualitativos, son ejemplos paradigmáticos para las economías en desarrollo, respecto de las posibilidades de superar el atraso y mejorar el bienestar de la población.

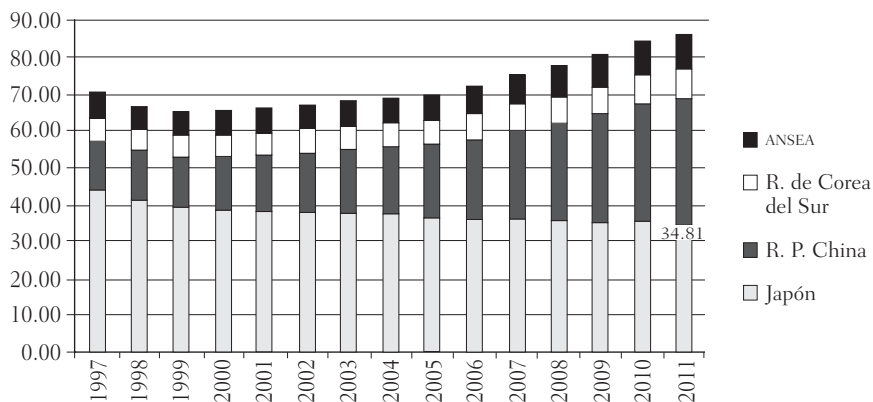
Por otra parte, el acercamiento entre los gobiernos de la República Popular China y de la ANSEA ha cristalizado en un complejo entramado de instancias bilaterales de cooperación; sobresale el Acuerdo de Libre Comercio ANSEA-China

* Las traducciones de las citas en otra lengua son del autor (n. de la ed.).

(ALC ANSEA-Ch),¹ pues su negociación obligó primero al gobierno japonés, y luego al coreano, a lograr acuerdos similares con la ANSEA (Ramírez, 2011). Así, en la actualidad, la economía de la región asiática del Pacífico es regulada por los acuerdos de libre comercio de la ANSEA, de la ANSEA-China y de la ANSEA-Corea del Sur, así como el Acuerdo de Asociación Económica ANSEA-Japón.

A pesar de las fricciones de los japoneses con los chinos y los coreanos por los diferendos territoriales, durante 2012, los representantes gubernamentales propusieron comenzar las negociaciones de un acuerdo de comercio preferencial (ACP) que incluya a China, Corea del Sur, Japón y la ANSEA (*The Japan Times*, 2012). Si tal ACP cristaliza, el gobierno estadounidense estaría ante la competencia de un bloque regional cuyo peso económico pasaría del 65.40 al 86.23 por ciento del PIB estadounidense, de 2000 a 2011 (gráfica 1). Así, el *catch up* cuantitativo se realizaría por un camino insospechado hace tan sólo trece años: por el de la constitución de un bloque regional, en vez del de una economía nacional.

GRÁFICA 1
PIB DE ASIA PACÍFICO COMO PORCENTAJE DEL PIB ESTADUNIDENSE



FUENTE: Elaboración propia, con información de United Nations, 2013.

La hegemonía estadounidense ha sido erosionada en múltiples áreas por los progresos realizados por los países asiáticos. Para recuperar el terreno perdido, la administración de Obama se propuso reorientar la política exterior estadounidense y, para los fines de este trabajo, nos interesa destacar los rasgos de dicha política, así

¹ La reducción de tarifas y barreras arancelarias correspondiente al ALC ANSEA-Ch dio comienzo a fines de 2003, con la puesta en práctica del Early Harvest Program para liberalizar el comercio de bienes de origen agrícola entre China y nueve de los 10 países participantes en la ANSEA. La liberalización del comercio de bienes industriales y de servicio fue realizada de manera escalonada y, el 1° de enero de 2010, el ALC ANSEA-China entró en operación en las economías de los once países signatarios (Embassy of the People's Republic of China in the Republic of Philippines, 2004).

como las particularidades de la política exterior practicada por las tres administraciones del PDJ, mientras estuvo en la oposición y durante su ejercicio gubernamental.

La reorientación de la política exterior de la administración de Obama

Después del desgaste político derivado de la impopularidad, dentro y fuera de Estados Unidos, de las intervenciones militares en Irak y Afganistán, la administración de Obama optó por reorientar la política exterior estadounidense. La secretaria de Estado, Hillary Clinton, fue la encargada de delinear tal reorientación en un artículo publicado en noviembre de 2011 (Clinton, 2011). Los seis ejes de acción propuestos eran: 1) fortalecimiento de las alianzas de seguridad bilaterales; 2) profundización de las relaciones con los poderes emergentes, China incluida; 3) compromiso con las instituciones multilaterales regionales; 4) expansión del comercio y de las inversiones; 5) forjamiento de una presencia militar sobre una base amplia y 6) promoción de la democracia y de los derechos humanos.

Dichos ejes recuperaban la práctica estadounidense de los últimos veintitrés años, sin proponer novedades en materia de política exterior. En ese sentido, el aspecto más destacado de la reorientación era su dimensión geográfica: se trataba de desplazar el foco de atención del Medio Oriente (Irak y Afganistán) hacia Asia-Pacífico, en general y, en particular, hacia la República Popular China. No en balde el objetivo más importante —reconocido a medias tintas— era la administración de la relación con el gobierno de la República Popular China: “hoy, China representa una de las relaciones bilaterales más desafiantes y plena de consecuencias que Estados Unidos jamás haya debido administrar. Esto conmina al cuidado, la constancia y la administración dinámica de un enfoque hacia China por parte nuestra, basado en la realidad, centrado sobre resultados y leal a nuestros principios e intereses” (Clinton, 2011).

En aras de la objetividad, Clinton bien pudo afirmar que, en el caso de China, se trata de la relación bilateral más desafiante para Estados Unidos, de allí que la administración Obama haya decidido abocarse a la creación de un sistema de fuerzas políticas favorable a sus intereses. En ese entramado, destaca el lugar ocupado por Japón en los ejes “fortalecimiento de las alianzas de seguridad bilaterales”, “forjamiento de una presencia militar sobre una base amplia” y “compromiso con las instituciones multilaterales”.

Así, respecto de las alianzas bilaterales, la secretaria de Estado señalaba tres principios fundamentales para el gobierno estadounidense: 1) mantener el consenso político y los objetivos centrales de sus alianzas; 2) asegurar la agilidad y adaptabilidad de dichas alianzas, de manera que respondan a nuevos desafíos y aprovechen nuevas oportunidades; 3) garantizar que las capacidades de defensa y la infraestructura de comunicaciones de tales alianzas estén habilitadas operacional y materialmente para disuadir provocaciones provenientes del espectro completo de actores estatales y no estatales (Clinton, 2011). El fondo del tema de las alianzas era el “forjamiento

de una presencia militar sobre una base amplia”; se trata, no obstante, de un tópico planteado por William Clinton, cuando estuvo al frente del gobierno estadounidense:

El presidente Clinton entendió [...] que la fuerza más persuasiva en nuestro mundo es la globalización [...] y que, mientras la globalización es inexorable, sus beneficios deben ser empleados para hacer avanzar nuestros objetivos de democracia, prosperidad compartida y paz. La manera para [Estados Unidos de] América de ejercer su influencia hoy es construir con nuestros socios democráticos un sistema internacional de alianzas fuertes e instituciones armonizadas con los retos de un mundo globalizado, para asegurar que este sistema sea genuinamente abierto a todos quienes se adhieran a los estándares claramente definidos y estén listos para defender esos estándares cuando sean amenazados (The White House, 2001).

La alianza con Europa, cristalizada en la OTAN, ilustra las esperanzas cifradas en los aliados estratégicos: la compartición de costos y de riesgos cuando el recurso a las intervenciones militares fuera necesario, como en Bosnia y Kosovo. En el sudeste asiático, Australia se propuso para comandar la fuerza internacional de intervención en Timor Oriental, durante la crisis que desembocó en su independencia política. Cuando las intervenciones militares en Irak y Afganistán, la primera administración de George W. Bush también sacó provecho del esquema planteado por su predecesor.²

En Asia del Este, los estatutos particulares de los principales aliados, Japón y Corea del Sur, no obstante, limitaban la puesta en práctica de la estrategia de W. J. Clinton. Por decisión estadounidense, el gobierno japonés se encuentra constitucionalmente incapacitado para participar en operaciones militares, pero esa incapacidad ha sido dejada de lado con el fin de legitimar la participación de las fuerzas de autodefensa niponas en operaciones para el “mantenimiento de la paz”. En el caso de Corea, se trata de un Estado dividido, en conflicto permanente con su *alter ego*; en consecuencia, el papel otorgado al gobierno coreano ha sido el de contener, junto con Japón y Estados Unidos, las veleidades nucleares del gobierno norcoreano.

En todo caso, algunos sectores de la elite política japonesa vieron en la estrategia de William J. Clinton la posibilidad de crear las condiciones necesarias para volver a hacer del Estado japonés uno “normal”. Por eso, como veremos en el siguiente apartado, se han apresurado a aceptar la propuesta de Hillary Clinton. En esa base amplia de las alianzas asiáticas propuesta por la secretaria de Estado, destacaban “Japón, Corea del Sur, Australia, Filipinas y Tailandia”; el orden no es azaroso; obedece al grado de importancia otorgado a cada país, en función del objetivo último de la estrategia: la contención de China. En ese sentido, por necesidad, Japón es el aliado estratégico por excelencia:

² En marzo de 2011, por iniciativa francesa se formó una coalición militar con la participación de Gran Bretaña, Canadá y Estados Unidos, para intervenir en Libia. Los europeos se embarcaron en una aventura por encima de sus medios militares y pudieron llevarla a buen fin gracias al apoyo de un gobierno estadounidense reticente, pero dispuesto a asumir sus responsabilidades. Las alianzas estratégicas volvieron a funcionar, pero mostraron su ambivalencia: aun cuando fueron pensadas como un recurso para imponer el interés estadounidense, también funcionan para imponer el de los aliados del gobierno de Estados Unidos.

La alianza con Japón, piedra angular de la paz y la estabilidad en la región, demuestra cómo la administración de Obama da vida a estos principios. [Estadunidenses y japoneses] compartimos la visión de un orden regional estable con reglas de ruta claras —desde la libertad de navegación hasta los mercados abiertos y la competencia leal—. Hemos acordado un nuevo arreglo que incluye una contribución del gobierno japonés de más de cinco mil millones de dólares para asegurar la presencia de fuerzas estadounidenses [sic] en Japón, la expansión de labores conjuntas de inteligencia, vigilancia y reconocimiento para detectar y reaccionar rápidamente ante los desafíos contra la seguridad regional, así como la compartición de información para enfrentar las amenazas cibernéticas. Hemos concluido un Acuerdo de Cielos Abiertos que reforzará el acceso a negocios y a vínculos de persona-a-persona, iniciado un diálogo estratégico sobre Asia-Pacífico y trabajado mano con mano como los más importantes donantes en Afganistán (Clinton, 2011).

Recordemos: el texto de la funcionaria estadounidense fue publicado en noviembre de 2011 y escrito, a más tardar, durante el segundo semestre de ese año; los acuerdos nipoestadunidenses en materia de seguridad y defensa fueron suscritos durante el gobierno de Naoto Kan (27 de abril de 2012). Es decir, se trataba de un gobierno del PDJ, un partido que, mientras estuvo en la oposición y durante la campaña electoral que le permitió acceder al gobierno el 16 de septiembre de 2009, se había pronunciado por obtener la autonomía en materia de política exterior y, todavía más, por revisar los acuerdos sobre las fuerzas militares estacionadas en territorio japonés.

Los puntos del arreglo nipoestadunidense, señalados por la secretaria de Estado, dejan entrever una de las características particulares del sistema político japonés: el lugar central de las burocracias de los ministerios en la toma de decisiones políticas. En el siguiente apartado, así como en la segunda parte de este trabajo, analizaremos con más detalle las consecuencias de esta característica. Por ahora, basta señalar que el gobierno japonés, a pesar de estar encabezado por el PDJ, volvía a subordinarse a los dictados de la política exterior de su socio estratégico, prestándose para lograr el “forjamiento de una presencia militar sobre una base amplia”. En cuanto al papel otorgado al gobierno japonés en el eje “compromiso con las instituciones multilaterales” de la nueva estrategia estadounidense, volvamos al texto de Hillary Clinton:

Estados Unidos se ha movido para comprometerse plenamente en las instituciones multilaterales de la región, tales como la Asociación de Naciones del Sureste de Asia (ANSEA) y el foro Asia-Pacific Economic Cooperation (APEC), con el entendimiento de que nuestro trabajo con instituciones regionales complementa y no suple nuestras relaciones bilaterales. En la región se espera que [Estados Unidos de] América juegue un papel activo en la definición de la agenda de estas instituciones, y es de nuestro interés que éstas sean efectivas y reactivas (Clinton, 2011).

En este tema, el documento de Clinton es, por un lado, inexacto y, por el otro, no coincide con el curso de la historia. Es inexacto en la medida en que la ANSEA es una organización intergubernamental exclusiva de los países ubicados geográficamente en el sudeste de Asia. Después de haber obtenido la independencia política, Timor Oriental es el único país de la región sin membresía en la ANSEA. Ciertamente, los gobiernos de Papúa Nueva Guinea, República Popular China, Japón, Corea del Sur y, más tardíamente, Estados Unidos han firmado consecutivamente los textos

fundamentales de dicha asociación, aunque no por ello han adquirido la membresía, sino un estatus de socios de diálogo privilegiados; por ello, el discurso de la secretaria de Estado es inexacto cuando afirma el compromiso pleno de Estados Unidos con la ANSEA. Otra cosa habría sido enunciar el compromiso estadounidense con la consolidación de las instancias de diálogo promovidas por la ANSEA: el Foro Regional de la ANSEA y la Reunión Cumbre de Asia del Este, en las cuales Estados Unidos ha terminado por imponer su presencia.

En relación con la falta de coincidencia de Hillary Clinton al curso de la historia, cabe señalar que, en el caso de APEC, una muestra del compromiso pleno de la administración de Obama habría sido poner en práctica, en 2010, la liberalización comercial y financiera propuesta por William J. Clinton durante la Primera Reunión Informal de Líderes del APEC, en Seattle, en 1993, y polémica, en 1994, en el gran proyecto del foro bautizado como las Metas de Bogor. En vez de ello, mediante un acto de prestidigitación retórica, la secretaria de Estado introdujo el tema de la Trans Pacific Partnership (TPP), impulsado por el gobierno de Obama para tratar de recuperar el terreno ganado por la ASEAN y la República Popular China en la construcción del marco institucional regional con los acuerdos de comercio preferencial de la ASEAN, de la ASEAN-China, de la ASEAN-Japón, de la ASEAN-Corea y con la posibilidad de un macroacuerdo ASEAN + China + Corea + Japón.

En otro lugar (Ramírez y Haro, 2013), analizamos detalladamente la competencia político-diplomática entre la TPP y la iniciativa de un ACP ASEAN + 3. Por ahora nos interesa tan sólo señalar que, durante la reunión del APEC, en Hawaii, en noviembre de 2011, el primer ministro Yoshihiko Noda expresó la voluntad de su gobierno de participar en las negociaciones de la TPP. Con ello, el gobierno nipón confirmaba su aceptación de “los mercados abiertos” enunciado por Hillary Clinton y se sumaba a una iniciativa que ha sido considerada como una medida para aislar a China en el contexto amplio de la región del Pacífico.

La alianza con Estados Unidos en las agendas de política exterior del PDJ de 2003 y 2009

Al inicio de este trabajo, señalamos que el final de 2012 marcó también el término de un ciclo en la vida política japonesa: el ejercicio gubernamental del Partido Democrático de Japón (PDJ), iniciado el 16 de septiembre de 2009 y concluido el 26 de diciembre de 2012. En ocasiones, la prensa no japonesa ha insistido en que el PDJ logró romper el monopolio del Partido Liberal-Democrático (PLD) ejercido “de manera ininterrumpida” desde el 22 de noviembre de 1955, después de la fusión del Partido Liberal de Japón y del Partido Democrático de Japón.³ En realidad, se

³ El 26 de diciembre, en la nota correspondiente a la designación de Shinzo Abe como el nonagésimo sexto primer ministro de Japón, *El País* apuntaba: “Su partido, el histórico PLD, que gobernó Japón durante más de medio siglo de manera ininterrumpida, venció con claridad en las elecciones celebradas hace exactamente diez días y retoma el control de la Cámara Baja tras tres años de mandato del PD” (2012).

trata de la segunda experiencia gubernamental encabezada por partidos diferentes del PLD, pues, en 1993, el PLD experimentó escisiones y la oposición, de manera un tanto circunstancial, obtuvo la mayoría en la Cámara de Representantes, así como el derecho a formar el gobierno; así, Morihiro Ozokawa y Tsutomu Hata ocuparon el cargo de primer ministro del 9 de agosto de 1993 al 28 de abril de 1994, y de este último día al 30 de junio de 1994, a partir de una coalición de partidos poco cohesionada políticamente (Ramírez, 1995: 155-165).

El rasgo novedoso del acceso del PDJ al gobierno es que fue resultado del triunfo en la elección general del 30 de agosto de 2009. Entonces obtuvo el 47.40 por ciento de votos favorables a sus candidatos en los distritos electorales; gracias a ello logró 221 (el 73.66 por ciento) de los trescientos escaños de la Cámara de Representantes sometidos a votación directa; por si eso fuera poco, obtuvo el 42.40 por ciento de los votos para sus candidatos de representación proporcional, lo que le permitió ganar 87 (el 48.33 por ciento) de los ciento ochenta puestos de representación proporcional. Los diferenciales entre la proporción de votos obtenidos y la de escaños ganados, en sí mismos, indican las inequidades del sistema electoral que favorecían al PLD, que beneficiaron al PDJ y que, sin haber sido modificadas, perjudicaron a este último en diciembre de 2012.⁴

Más allá de eso, con trescientos ocho de los cuatrocientos ochenta puestos en la Cámara de Representantes, el PDJ fue el primer partido diferente del PLD en llegar al gobierno con un fuerte apoyo popular, obtenido gracias a una agenda orientada hacia la renovación de la vida política nipona. Los lectores pueden revisar los manifiestos del PDJ de 2003, 2009 y 2012 (DPJ, 2003; 2009; 2012).

Por nuestra parte, nos limitaremos a destacar los elementos de las políticas interior y exterior relevantes para nuestro trabajo. El primero es relevante tanto para la política interior como para la exterior; se trata de la reforma institucional propuesta por el PDJ, en 2003, cuando estaba en la oposición:

La clase de país que el PDJ quiere construir es uno descentralizado, en el cual las cosas son decididas allí donde la gente vive; un país en el cual la gente, no los burócratas, manda. El Japón de hoy es un Estado centralizado, en el cual el centro ejerce un control excesivo sobre las regiones y [en el cual...] los burócratas, en vez de la gente ordinaria del país, dominan las esferas política y económica. Durante la fase de desarrollo e industrialización de Japón, de alguna manera, este tipo de Estado burocrático centralizado apresuró nuestro desarrollo, pero hoy es el mayor factor detrás del debilitamiento de la vitalidad natural de la gente. Japón no será capaz de reanimarse a sí mismo a menos de que este tipo de Estado sea transformado radicalmente en una nación en la cual la descentralización, la soberanía de la gente y el liderazgo del sector privado mediante los mercados, las organizaciones no lucrativas y otras similares, tengan ascendiente (DPJ, 2003).

⁴ En la elección del 16 de diciembre de 2012, el PLD fracasó rotundamente: con el 22.81 por ciento de votos ganó el 9 por ciento (27) de los trescientos escaños sometidos a votación directa; en los escaños de representación proporcional, obtuvo el 15.49 por ciento de votos y el 16.66 por ciento (30) de las ciento ochenta curules. Con ello pasó de detentar mayoría absoluta de 308 escaños a ser un partido de segundo orden con tan sólo 57 escaños y seguido muy de cerca por el Partido de la Restauración de Japón (54 escaños) (Álvarez, 2013).

Con justa razón, el PDJ evoca el sistema de relaciones sociales que permitió la reconstrucción de la posguerra y que fue conocido como el “triángulo de acero”, pues suponía la participación de la clase política, la burocracia y la clase empresarial en la toma de decisiones del país. Dicho triángulo funcionó a la perfección durante la fase de desarrollo, basada en la utilización de recursos financieros internos y de la mano de obra nipona, para reorganizar la economía nacional y preservar el mercado nacional para las empresas nacionales.

Para sobreponerse del *shock* petrolero de 1973, los tres actores sociales centrales optaron por promover la internacionalización de las empresas: primero, con el fin de garantizar el abastecimiento de energéticos y de materias primas; después, para utilizar la mano de obra barata de países menos desarrollados de la región asiática del Pacífico. Con la transnacionalización de las grandes empresas japonesas, el sector correspondiente de la clase empresarial abandonó el nacionalismo económico de la fase precedente y, para garantizar la presencia de las empresas japonesas en mercados extranjeros, exigió la apertura del mercado nipón a las empresas foráneas; con ello resquebrajó el “triángulo de acero” e incitó a la oposición política a promover la apertura económica del Japón. En cierta medida, la experiencia de los gobiernos de coalición de 1993-1994 estuvo determinada por los intereses compartidos entre miembros de la elite política que encabezaron las coaliciones y los empresarios de las grandes corporaciones transnacionales niponas. El sector de la clase empresarial orientado hacia el mercado interno siguió participando en el “triángulo de acero”, el cual, no obstante, ha sido cada vez más disfuncional.

Tal disfuncionalidad la señala con índice de fuego el PDJ al poner de realce la preponderancia de la burocracia en la toma de decisiones. En efecto, en Japón, la administración pública está compuesta por funcionarios de carrera cuyo límite superior es el puesto de viceministro; una vez alcanzado ese nivel en la escala burocrática, los funcionarios pasan al retiro obligatorio. Por otra parte, el primer ministro, al formar un gobierno, tiene la facultad de nombrar únicamente a los ministros o a quienes ocupan cargos con rango de ministros; un cambio de gobierno implica, en consecuencia, un número limitado de movimientos de personas.

Este sistema entraña tres vicios: 1) la democracia nipona excluye a la población de la toma de decisiones y tan sólo le permite a la Dieta elegir a representantes que, con mucha frecuencia, mantienen vínculos limitados con sus representados; 2) las decisiones administrativas son tomadas por los burócratas y no por los ministros, quienes, por regla general, provienen de alguna de las cámaras de la Dieta y son electos por los ciudadanos; 3) el sistema implica una comunidad de intereses entre la burocracia y la clase política o entre la burocracia y la clase empresarial, pues, cuando un funcionario pasa al retiro, se incorpora al partido político dominante o a un puesto de administración de alguna empresa. En los manifiestos del PDJ este mecanismo es denominado “paracaídas de oro” de los burócratas y su supresión era una de las medidas concretas del programa del Partido Democrático.

En este contexto, la reivindicación del PDJ de un nuevo sistema en el cual “la gente manda” adquiere pleno significado. Para el partido, se trata de otorgar la capacidad de tomar decisiones a los representantes electos y, entre ellos, a quienes

asuman las responsabilidades ministeriales. En el tema que nos ocupa, el Ministerio de Asuntos Exteriores (Ministry of Foreign Affairs, MOFA) no escapa a la regla: los funcionarios del ministerio asumen la responsabilidad de la toma de decisiones y tan sólo dejan a los ministros la tarea de firmar los acuerdos oficiales, como muestra un informe de junio de 2012 sobre las consultas bilaterales Japón-Estados Unidos en temas de seguridad; el MOFA señala que, en las negociaciones del Comité Conjunto Japón-Estados Unidos y del Subcomité de Seguridad Japón-Estados Unidos, participaron funcionarios nipones y estadounidenses de segundo rango de los ministerios de Defensa y de Asuntos Exteriores, por un lado, y, por el otro, de las secretarías de Defensa y de Estado, de la embajada estadounidense en Tokio y de las fuerzas estacionadas en territorio nipón. Una vez alcanzados los acuerdos medulares en materia de seguridad, el ministro de Asuntos Exteriores, Kohichiro Gamba, el ministro de Defensa, Naoki Tanaka, la secretaria de Estado, Hillary Clinton, y el secretario de Defensa, Leon E. Panetta, se reunieron el 27 de abril de 2012 para firmar el protocolo del “Acuerdo Japón-Estados Unidos sobre el estatus de las fuerzas [militares]” (Ministry of Foreign Affairs, 2012b). Con miras a modificar estas prácticas, una de las medidas concretas propuestas por el PDJ, desde 2003, fue la reforma del servicio exterior:

Para desarrollar un servicio diplomático flexible y efectivo que sirva como “la cara de Japón”, ampliaremos la designación de embajadores y otros diplomáticos (incluso embajadores extraordinarios y plenipotenciarios) para incluir no diplomáticos, como académicos, representantes de ONG, alcaldes y expolíticos, para conducir una diplomacia vigorosa que muestre la verdadera cara del pueblo de Japón. La proporción de estas designaciones será incrementada del 6 por ciento actual al 20 por ciento, en un periodo de cuatro años después de la asunción del PDJ al poder (DPJ, 2003).

Ante la perspectiva de perder la capacidad de decidir en materia de política exterior y los beneficios de los puestos en el extranjero, la burocracia del MOFA difícilmente pudo permanecer impasible. En todo caso, en el manifiesto del PDJ de 2009, la reforma del servicio exterior no se modificó y el eje de la política exterior sobre la relación con Estados Unidos dio un giro.

En el manifiesto de 2003, el PDJ se limitaba a formular siete ejes de acción; entre ellos destacan “1. Conducir una diplomacia independiente y subrayar las funciones de las Naciones Unidas” y “4. Comenzar la revisión del ‘Acuerdo Japón-Estados Unidos sobre el estatus de las fuerzas [militares]’”. Nótese la peculiaridad de las expresiones “diplomacia independiente” y “revisión del acuerdo”; ambas, de entrada, marcan una actitud muy diferente en relación con la asumida tradicionalmente por el PLD. Para el PDJ se trataba de la formulación todavía vaga de una nueva política respecto de Estados Unidos, basada en la autonomía de Japón para decidir por sí mismo en materia de política exterior.

En ese sentido, dos pasajes del manifiesto de 2003 son de particular interés; en el primero, el PDJ afirmaba: “para asegurar que la alianza Japón-Estados Unidos evolucione en un sentido significativo, nuestra actitud básica hacia Estados Unidos será cooperar cuando debemos y expresar nuestros pensamientos cuando

sintamos que debemos hacerlo. De esa manera, podemos fortalecer la relación a través de una alianza madura” (DPJ, 2003).

La autonomía en materia de política exterior y, sobre todo, en el marco de la alianza con Estados Unidos, era discreta, pero expresada con firmeza en el segundo párrafo que nos interesa:

Deseamos garantizar la administración sana de la alianza Japón-Estados Unidos, la cual es el pivote de la política exterior y de la seguridad nacional de Japón. Para lograr eso, nos embarcaremos en la revisión del Acuerdo Japón-Estados Unidos sobre el estatus de las fuerzas [militares], con el objetivo de incorporar en él elementos como: un principio para entregar a las personas sospechosas de crímenes serios a las autoridades legales japonesas, antes de ser sometidos a juicio; el principio de extender la jurisdicción de las leyes japonesas a las instalaciones de la fuerzas [militares] estadounidenses [...]. Nuestro objetivo será lograr un acuerdo final dentro de tres años. Durante las negociaciones para lograr esta revisión, buscaremos reorganizar y reducir las bases de Estados Unidos en Japón, tomando en consideración factores como la situación preva-
lente en Asia (DPJ, 2003).

Para un país que, a mediados del siglo XIX, debió soportar la imposición de tratados desiguales por parte de las potencias industriales, basados en la sustracción de los nacionales de dichas potencias a las leyes del país de residencia, la historia se repite. El DPJ, en consecuencia, denunciaba abiertamente la extraterritorialidad de las fuerzas estacionadas en las bases militares, aun cuando propusiera “reorganizar y reducir las bases de Estados Unidos”. En 2009, con miras a la elección general del 30 de agosto, el manifiesto del DPJ, en un párrafo breve, propuso un cambio radical en la relación con Estados Unidos: “Construir una alianza Japón-Estados Unidos cercana e igual que sirva como cimiento de la política exterior de Japón. Para este propósito, habiendo desarrollado una estrategia autónoma de política exterior, determinar la asignación de funciones y papeles entre Japón y Estados Unidos y trabajar positivamente para cumplir con las responsabilidades de Japón [...]” (DPJ, 2009).

Nótese que la alianza nipoestadunidense no se cuestiona; asimismo, el manifiesto de 2009 recupera de nuevo la autonomía japonesa para definir sus intereses en materia de política exterior. El rasgo novedoso es la reivindicación de la igualdad entre Japón y Estados Unidos; una igualdad que debió reconocerse en el ámbito jurídico y aceptarse en el campo de la práctica política, mediante “la revisión del Acuerdo Japón-Estados Unidos sobre el estatuto de las fuerzas [militares] en Japón y del papel de las bases militares de Estados Unidos en Japón”. La reivindicación de la igualdad entre Estados y la propuesta de revisar los acuerdos de seguridad son audaces, pues, entre líneas, reflejan una menor dependencia de Estados Unidos en la materia y un papel acrecentado de los medios de defensa japoneses.

Sin ser mencionado, se evocaba el tema de la soberanía del Estado japonés y todo indica que el gobierno estadounidense aceptaba una autonomía creciente de la contraparte nipona. Esa aceptación, no obstante, implicaba un fuerte precio político para el DPJ: la puesta en práctica de medidas políticas que, a los ojos de la población

japonesa, suponían una nueva subordinación al socio estratégico estadounidense, después de haber predicado una mayor autonomía respecto del mismo.

El quid pro quo de la relación bilateral Japón-Estados Unidos

El calendario sexenal de las renegociaciones del “Tratado de cooperación y seguridad mutuas entre Japón y los Estados Unidos de América sobre instalaciones, áreas y estatus de las fuerzas armadas de Estados Unidos en Japón”⁵ sustenta nuestra hipótesis de trabajo: después del interludio de las administraciones republicanas de George W. Bush, la administración de Barack H. Obama, al relegar a un lugar secundario el “combate contra el terrorismo” en la agenda de política exterior, reanudó la estrategia sobre el fortalecimiento de las alianzas estratégicas formulada por William J. Clinton y recuperada por la secretaria de Estado, Hillary Clinton. En el caso de Japón, una mayor autonomía política reclamada por el PDJ resultaba aceptable, siempre y cuando el gobierno japonés se apropiara de los intereses de su contraparte estadounidense.

El curso de los acontecimientos ha validado esta hipótesis: la reivindicación del gobierno de Yoshihiko Noda de la soberanía de Japón sobre las islas Senkaku, en disputa con la República de China, ha sido respaldada por el gobierno estadounidense. En efecto, en Pekín, durante una entrevista oficial con el ministro de la Defensa Nacional, Liang Guanglie, el secretario de Defensa, Leon Panetta, mediante un galimatías, afirmó que las islas Senkaku “estaban consideradas por el Tratado de Seguridad Japón-Estados Unidos”, y que “el Tratado de Seguridad que obliga a Estados Unidos a defender a Japón sería aplicado a las [islas] Senkaku;” al mismo tiempo aseguraba a su interlocutor que “[Estados Unidos] sigue manteniendo su posición de no inclinarse hacia ningún lado [*not take sides*] en la disputa territorial entre Japón y China”.⁶

El tercer gabinete del PDJ, encabezado por Noda Yoshihiko (2 de septiembre de 2011-26 de diciembre de 2012), puso en práctica los intereses estadounidenses mediante el anuncio del deseo de participar en las negociaciones del Trans Pacific Partnership Agreement (TPP) y la decisión gubernamental de adoptar el régimen de austeridad promovido por el FMI entre los gobiernos de todas las economías avanzadas en dificultades financieras. La autonomía ganada en materia de política exterior tuvo un precio elevado para el PDJ en el ámbito nacional: el partido se fracturó, perdió el ascendiente moral sobre los electores y sufrió una derrota electoral estrepitosa en diciembre de 2012.

⁵ En efecto, las últimas tres negociaciones fueron realizadas en 2000, 2006 y 2012. En consecuencia, las administraciones del PDJ estuvieron al frente de las últimas (Ministry of Foreign Affairs, 2000).

⁶ La actitud estadounidense se extiende a los casos de las islas Kuriles y de las Takeshima, en disputa con la Federación Rusa y la República de Corea del Sur, respectivamente (The Asahi Shimbun, 2012).

El TPP en la agenda del PDI

Para algunos observadores internacionales, la participación del gobierno estadounidense en las negociaciones para ampliar la membresía del TPP de cuatro (TPP-4)⁷ a nueve gobiernos signatarios (TPP-9) tiene como principales objetivos establecer un contrapeso al proyecto ANSEA+3 y contener la influencia política del gobierno chino en la región asiática del Pacífico, mediante la atracción de japoneses y coreanos a un TPP ampliado (Kasley, 2011). El TPP cobró relevancia cuando la administración de George W. Bush anunció su interés por participar en la iniciativa, en febrero de 2008; entonces, la economía estadounidense estaba en la etapa más difícil de la crisis provocada por el mercado inmobiliario de riesgo y el compromiso contraído con las Metas de Bogor era incómodo para un gobierno cuya retórica abogaba por el libre comercio y cuya práctica privilegiaba los ACP con socios seleccionados por las administraciones republicanas (Ramírez y Haro, 2013).

El anuncio de la participación en el TPP tuvo un efecto doble: por un lado, la administración George W. Bush confirmó la renuencia estadounidense a cumplir las Metas de Bogor del APEC y, al mismo tiempo, desechaba la propuesta del APEC Business Advisory Council (ABAC) de negociar un Acuerdo de Libre Comercio de Asia Pacífico entre los veintiún gobiernos participantes en el APEC.

Por otra parte, el efecto político fue inmediato y, en noviembre de 2008, durante la reunión del APEC en Lima, los gobiernos australiano, peruano y vietnamita solicitaron ser incluidos en las negociaciones del TPP. En octubre de 2010, el gobierno malayo también se sumó, completando la novena de gobiernos comprometidos formalmente en las negociaciones del TPP-9.

La administración de Obama se encontró con un compromiso contraído por el gobierno precedente y se vio obligada a honrarlo. Buscando mantener la retórica librecambista, se propuso terminar las negociaciones antes de la reunión del APEC en 2011, en Hawaii, y anunciar su culminación durante el evento. La amplitud del número de gobiernos negociantes y de los temas cubiertos ahora por el TPP-9 han dificultado las negociaciones, de allí la imposibilidad de alcanzar el resultado esperado en las fechas deseadas por la administración Obama y, de enero de 2010 a diciembre de 2012, los nueve gobiernos han realizado trece rondas de negociaciones y, pese a los progresos alcanzados, su culminación aún es incierta (USTR, 2011).

En noviembre de 2011, durante la reunión del APEC en Honolulu, dos meses después de haber entrado en funciones, el primer ministro Noda anunció su interés por participar en las negociaciones (Harlan, 2011).⁸ Las reacciones en los medios de comunicación y políticos de Asia no se hicieron esperar, poniendo en entredicho la

⁷ Los gobiernos de Brunei, Chile, Nueva Zelanda y Singapur firmaron el TPP original el 3 de junio de 2005 y entró en operación el 28 de mayo de 2006.

⁸ Durante la misma reunión, el secretario de Economía también expresó el interés del gobierno mexicano por sumarse a las negociaciones; no obstante, conforme progresaba 2012, los plazos establecidos por el calendario electoral mexicano hacían prácticamente imposible que el gobierno de Calderón Hinojosa construyera los acuerdos internos necesarios para comprometerse en la negociación de un ACP de muy poca utilidad para el país (Secretaría de Economía, 2011).

pertinencia de las declaraciones del primer ministro. Los medios japoneses destacaban los principales puntos neurálgicos para Japón: con el TPP, la apertura del mercado interno japonés abarcaría desde productos agropecuarios hasta la construcción de automóviles, pasando por la industria electrónica (*Japan Today*, 2012). Para quienes conocen el juego político japonés, es claro que las empresas de soporte de ambos sectores industriales, así como los agricultores, sienten amenazados sus intereses. El “triángulo de acero” forjado por el interés de la protección del mercado interno sería de nuevo el freno al proyecto de apertura económica. En contrapunto, organizaciones como Keidanren (2011), cuyo respaldo político y financiero fue determinante durante la experiencia del gobierno de coalición en 1993-1994, volvían a manifestarse en favor de una apertura económica *tous azimuts*, respaldando las negociaciones de acuerdos de comercio preferencial China-Corea-Japón, ASEAN+6⁹ y TPP, con miras a establecer, en 2020, una gran área de libre comercio en la región Asia-Pacífico.

La clase política y, en particular, el Partido Democrático de Japón no escaparon a las confrontaciones entre defensores del mercado interno y promotores de la apertura económica; el tema del TPP dividió al partido. En efecto, la mitad de los parlamentarios del PDJ respaldó la propuesta del primer ministro, la otra mitad se pronunció en contra, participando en manifestaciones públicas convocadas para defender el mercado nacional nipón (Harlan, 2011).

Así, en un ambiente nacional marcado por la división de opiniones, el 30 de abril de 2012, el primer ministro Yoshihiko Noda y el presidente de Estados Unidos, en una conferencia conjunta de prensa, destacaron de nueva cuenta la importancia estratégica de la participación nipona en el TPP. El primer ministro Noda recurrió a un expediente muy común en la política exterior: ante la necesidad de tomar una decisión delicada sobre un tema complicado, los representantes gubernamentales elevan a un nivel superior la dificultad del tema, obligando a la(s) contraparte(s) a posponer cualquier decisión práctica; así, presionado por la oposición interna a la participación en el TPP, Noda declaró: “es importante que Estados Unidos y Japón trabajen juntos en la creación de reglas para la región, en áreas que van desde el antiterrorismo y protección de los derechos de propiedad intelectual hasta los océanos y el espacio exterior”. Aún más, el primer ministro insistió en que “nuestros países trabajarán en la elaboración de reglas sobre inversiones y comercio, con miras a construir el Área de Libre Comercio del Pacífico asiático (FTA-AP o Free Trade Area of the Asian Pacific)” (*Japan Today*, 2012). La cobertura del TPP ya es muy amplia e incluye regulaciones sobre asuntos no cubiertos por otros ACP; por lo tanto, incluir temas colindantes con el área de las estrategias de seguridad supondría ampliar las negociaciones; ante la imposibilidad de ello, el primer ministro japonés salvó la cara sin estar obligado a desdecirse de la declaración de noviembre de 2011, pero sin comprometerse a cumplir con ésta.

⁹ Es decir, los diez países participantes en la ASEAN, más Australia, China, Corea del Sur, Nueva Zelanda, India y Japón; este proyecto ha sido impulsado en el ámbito del East Asia Summit de la ASEAN, como factor de equilibrio político y económico entre las tres grandes economías de Asia del Este: China, Corea del Sur y Japón.

Para los analistas chinos, la intención del TPP-9 liderada por el gobierno estadounidense “es un intento de mantener a China fuera de las principales discusiones sobre acuerdos comerciales asiáticos” (Ross, 2011). Si tal es el objetivo del TPP-9, es claro que una FTA-AP integrada por las veintiún economías del APEC jamás será respaldada por el gobierno estadounidense. Con ello, la posición del primer ministro japonés también era apoyada. En todo caso, las tensiones y las fricciones entre los miembros de un PDJ mostraban un partido políticamente poco cohesionado.

El gobierno del PDJ y las políticas de estabilidad fiscal del FMI

Se afirma que la política exterior es la prolongación de la política interior; ahora bien, la dialéctica también implica que la política interior sea, a su vez, la prolongación de la política exterior. En ese sentido, la adopción de medidas propuestas por el FMI para los gobiernos de países en desarrollo en bancarota, en el siglo XX, y para los gobiernos de los países avanzados con problemas de la deuda soberana, a principios de la segunda década del XXI, provocó la transformación de las tensiones y fricciones internas del PDJ en una escisión y una crisis política que lo llevaron a la debacle electoral de diciembre de 2012.

En el manifiesto de 2009, el PDJ proponía dos medidas complementarias que debían, a su vez, influir sobre las finanzas públicas: por un lado, incrementar el ingreso disponible de las unidades familiares y eliminar la ansiedad sobre la subsistencia, mediante subsidios otorgados a las familias con hijos pequeños, el establecimiento de la gratuidad efectiva de la educación media, la reforma del sistema de pensiones, la renovación del sistema de salud, ingresos complementarios para las unidades familiares agrícolas, la abolición de impuestos provisionales, la eliminación de peajes de las autopistas, la ampliación del seguro de desempleo y la asistencia económica para buscadores de empleo (DPJ, 2009). Por el otro, proponía “el fin del gasto dispendioso” y entre las medidas destacaban la erradicación del mal uso de los impuestos y los “paracaídas de oro” de los burócratas jubilados, la supresión de los escaños “hereditarios” en la Dieta, las donaciones políticas y la eliminación de ochenta puestos en la Casa de Representantes. Mediante una suerte de vasos comunicantes, la propuesta buscaba eliminar el dispendio y, con el ahorro, mejorar las condiciones de vida de la población; en modo alguno buscaba modificar el sistema fiscal nipón. Como es evidente, las medidas de ahorro atentaban contra los intereses de los burócratas y de la elite política.

Aun cuando la deuda gubernamental ha sido el instrumento privilegiado por el gobierno japonés para reanimar la economía, desde 1991, el tema no aparecía en el programa que permitió al PDJ llegar al gobierno en 2009 y pocas veces era discutido en los círculos tecnócratas internacionales. Pero, en el inicio del siglo XXI, la deuda bruta pública, medida como porcentaje del PIB, rebasó el cien por ciento, progresando continuamente hasta el 169.73 por ciento, en 2008, un año antes de la llegada del PDJ al gobierno (véase el cuadro 1). Así, a principios de 2010, un estudio del FMI formulaba el siguiente diagnóstico:

A pesar del rápido crecimiento de la deuda pública y de amplios déficits fiscales, los rendimientos de los Bonos del Gobierno Japonés (BGJ) han permanecido más o menos estables. Entre los posibles factores están: un cuantioso volumen de ahorros de las unidades familiares, la presencia de inversionistas institucionales grandes y estables así como una fuerte preferencia [por utilizar recursos] internos. Estos factores persistirán probablemente durante algún tiempo, pero, en el futuro, la capacidad del mercado para absorber deuda probablemente disminuirá, en la medida en que el envejecimiento de la población reduce los flujos de ahorro y las reformas financieras acentúan el apetito por el riesgo. Esto podría, a la vez, fortalecer el vínculo entre los rendimientos de los BGJ y el volumen de la deuda pública. A la luz de estos cambios estructurales en el mercado, la consolidación fiscal será la clave para mantener la estabilidad del mercado (Kotouka, 2010).

A partir de 2010, la crisis financiera de algunas economías de la Unión Europea, así como las situaciones críticas de las deudas soberanas en economías avanzadas de la misma UE modificaron las percepciones sobre el caso japonés. Poco a poco, la burocracia y la clase política empezaron a prestar oídos a las voces que advertían sobre la insostenibilidad futura de la deuda pública japonesa. Las discusiones y las presiones externas fueron más intensas, conforme la deuda pública se acercaba y rebasaba el 200 por ciento del PIB, con la responsabilidad de los gobiernos del PDJ (véase el cuadro 1). El ministerio de Finanzas terminó por ceder y, en enero de 2012, Jun Azumi, ministro de Finanzas, dio un giro de ciento ochenta grados a la política fiscal:

CUADRO 1
JAPÓN: DEUDA BRUTA GUBERNAMENTAL (2000-2012)

	PIB*	<i>Deuda bruta gubernamental</i>		<i>Detentada por el gobierno</i>	
		<i>Total</i>	<i>Porcentaje del PIB</i>	<i>Subtotal</i>	<i>Porcentaje del total</i>
2000		5 049 293		2 298 589	45.52
2001	5 055 432	5 565 530	110.09	2 271 589	40.82
2002	4 991 470	6 244 141	125.10	2 601 802	41.67
2003	4 988 548	6 554 486	131.39	1 591 927	24.29
2004	5 037 253	7 225 241	143.44	1 233 797	17.08
2005	5 039 030	7 947 743	157.72	1 388 261	17.47
2006	5 066 870	8 326 001	164.32	1 340 801	16.10
2007	5 129 752	8 405 522	163.86	1 042 857	12.41
2008	5 012 093	8 507 167	169.73	845 138	9.93
2009	4 711 387	8 630 679	183.19	648 488	7.51
2010	4 823 844	9 031 955	187.24	653 334	7.23
2011	4 706 232	9 466 548	201.15	738 520	7.80
2012	4 739 176	9 760 281	205.95	650 487	6.66

* PIB de 2012 (valor estimado). Las cifras son en cientos de millones de yenes.

FUENTE: Bank of Japan, 2012.

Como indica la crisis europea de la deuda soberana, el deterioro fiscal, si no se atiende, puede convertirse en un riesgo mayor que afecta el crecimiento económico estable. Debemos afrontar la consolidación fiscal tan rápido como [sea] posible mediante la “reforma integral de la seguridad social y de los impuestos [...]”. En relación [con] las condiciones fiscales de Japón para apoyar la seguridad social, vemos un país plagado con las peores condiciones [existentes] en los principales países avanzados, en la medida en que los ingresos por impuestos cubren menos de la mitad de los gastos y en que, en el largo plazo, la tasa de la deuda de los gobiernos central y locales con respecto del PIB es creciente —esperando alcanzar el 195 por ciento a finales del año fiscal 2012—. Dada la crisis europea de la deuda soberana, la consolidación fiscal es un reto inevitable para mantener la confianza del mercado y de la comunidad internacional en Japón así como para proteger la economía de Japón y las condiciones de vida de sus ciudadanos [...]. Debemos dar los primeros pasos para “lograr simultáneamente los recursos financieros estables para la seguridad social y la consolidación fiscal”, ajustando los ingresos por concepto de impuestos al consumo, [destinados como] recursos financieros para la seguridad social; [además], con la condición de que la situación económica mejore, para incrementar gradualmente la tasa del impuesto al consumo al 8 por ciento, en abril de 2014, y al 10 por ciento en octubre de 2015 [...]. Durante el actual año fiscal, el gobierno someterá a la Dieta una [propuesta de] ley sobre la reforma integral del sistema de impuestos, abarcando la Ley sobre el Impuesto al Consumo (Azumi, 2012).

Restaría indagar hasta qué punto esta decisión la tomó la burocracia del Ministerio de Finanzas (Ministry of Finance, MOF) y fue impuesta al ministro del ramo. En todo caso, el diagnóstico tenía como base el paralelo cuantitativo existente entre la deuda pública nipona y las deudas soberanas europeas y estadounidense, pero la analogía termina ahí.

En términos cualitativos, las situaciones son completamente diferentes: la deuda estadounidense es financiada con excedentes financieros chinos y... japoneses; las deudas europeas lo son con recursos obtenidos en los mercados financieros internacionales, según las condiciones establecidas en esos mismos mercados. La deuda japonesa, como indicaba el texto del FMI de 2010 antes citado, es esencialmente financiada con recursos internos. El punto es clave para comprender la situación de los gobiernos de la gran mayoría de los países avanzados: la privatización de las instituciones financieras públicas, promovida por las tecnocracias neoliberales, ha privado a los gobiernos de recursos propios, obligándolos a recurrir a los mercados financieros como cualquier agente.

En Japón, la fuerte preferencia por utilizar recursos internos ha permitido y permitirá al gobierno sostener un gasto público altamente deficitario. Renunciar a utilizar esa capacidad financiera tan sólo para ser calificado como un gobierno disciplinado por el FMI y por los observadores internacionales fue un grave error y el PDJ pagó un elevado precio político.

El PDJ todavía no se recuperaba de las fricciones internas generadas por la confirmación del primer ministro Noda de la voluntad de participar en las negociaciones del TPP, cuando surgieron nuevos disensos en su seno, derivados del proyecto de aumentar la tasa del impuesto al consumo. Las tensiones soterradas dentro del partido salieron a la luz, en junio de 2012, cuando el gobierno sometió la Ley sobre el Impuesto al Consumo a la Cámara de Representantes. De 478

representantes, 363 (el 75.9 por ciento) votaron por la ley, 96 (el 20.1 por ciento) lo hicieron contra y 19 (el 4.0 por ciento) se abstuvieron. Para el PDJ, el problema fue que 57 de sus 289 representantes votaron contra la ley; la escisión era virtual y el partido pasó de detentar una mayoría absoluta del 60.5 por ciento a una mayoría relativa del 48.5 por ciento (Sekiguchi y Nishiyama, 2012).

La crisis parecía inevitable, sobre todo si ponemos atención a la reacción de Ichiro Ozawa, el artífice de las alianzas que gobernaron en 1993-1994 y que permitieron al PDJ acceder al gobierno en 2009. Ozawa, en efecto, no tuvo empacho en declarar: “esto es una traición contra el pueblo. Podemos ser llamados mentirosos” y, además, advertía: “haremos todo lo posible para prevenir [la aprobación de la ley sobre] los impuestos a las ventas a través de las deliberaciones en la Cámara Alta” (Sekiguchi y Nishiyama, 2012). Para el expresidente del PDJ era claro que la Cámara Alta, dominada por el PLD, terminaría aprobando la ley; por lo tanto, las deliberaciones futuras en la Cámara de Consejeros le permitían marcar un compás de espera para definir la estrategia política por seguir.

La espera, en realidad, fue muy corta y la mañana del 2 de julio de 2012 Ichiro Ozawa anunció que abandonaba el PDJ, seguido por cincuenta y un miembros del partido; de éstos, cuarenta pertenecían a la Cámara de Representantes y once a la Cámara de Consejeros. Una nota periodística apuntaba con justeza que si el PDJ hubiera perdido cincuenta y cinco miembros de la Cámara de Representantes, habría perdido la mayoría, con la consecuente formación de una nueva mayoría o convocatoria a una nueva elección general (Westlake, 2012).

Ante las defecciones y los yerros políticos del gabinete de Yoshihiko Noda, durante la segunda semana de noviembre, el PLD anunció la posibilidad de promover un voto de censura contra el primer ministro si éste no convocaba a una elección general antes de finalizar el año. El día 14, en la Cámara de Representantes, durante un debate con Shinzo Abe, presidente del PLD, el primer ministro Noda señaló: “creo poder disolver la Cámara Baja el próximo viernes, si el presidente del PLD Shinzo Abe se compromete a reducir el número de legisladores en la Cámara Baja (Xinhua News, 2012)”. De antemano, Noda daba por perdida la elección en puerta y, ante los propósitos derrotistas del primer ministro, dos miembros de la fracción del PDJ en la Cámara de Representantes renunciaron al partido; el primer ministro, no obstante, el viernes 16 anunció la disolución de la Cámara de Representantes y la convocatoria a la elección general para el 16 de diciembre (Xinhua News, 2012b). El futuro político del PDJ estaba sellado.

La soberanía japonesa y las ambigüedades estadounidenses al respecto

Entre los yerros políticos que terminaron debilitando políticamente al PDJ, se halla la compra de las islas Senkaku, el 11 de septiembre de 2012, por el gobierno japonés. Como ya formulamos en nuestra hipótesis: con las concesiones en el campo de la diplomacia económica del gobierno estadounidense y en el área de la política

fiscal promovida por el FMI, el tercer gobierno del PDJ contaba con el respaldo del socio estratégico estadounidense para afirmar la soberanía nacional y, por ende, una mayor autonomía en política exterior.

La nacionalización (mediante la compra) de las islas Senkaku reafirmó la soberanía sobre los territorios en disputa con los gobiernos vecinos de Asia del Este. La medida política, no obstante, abrió una de las fases más tensas de las relaciones con los gobiernos de la República de China y, sobre todo, de la República Popular China, pero, al mismo tiempo, mostró la voluntad del gobierno nipón de ser más independiente y más asertivo en el campo de la política exterior. Por ello no sorprende que, en el manifiesto de 2012, publicado durante la campaña electoral de diciembre, el PDJ haya considerado necesario reivindicar de manera abierta la soberanía nacional sobre los territorios en disputa con gobiernos vecinos:

Sobre la base de los hechos históricos y de la ley internacional, no hay duda, las islas Senkaku son una parte integrante de los territorios soberanos de Japón. Aún más, actualmente, Japón controla efectivamente estas islas y, respecto a ellas, no hay disputa territorial que necesite ser resuelta. Japón seguirá pacífica y sostenidamente manteniendo y controlando las islas Senkaku.

En relación con los territorios del Norte, que son parte integrante de los territorios soberanos de Japón, proseguirán las negociaciones con Rusia para resolver el tema de la atribución de las cuatro islas y para concluir un tratado de paz basado en acuerdos previos entre Rusia y Japón así como en los principios de la ley y de la justicia.

Sobre la base tanto de los hechos históricos como de la ley internacional, Takeshima es una parte integrante de los territorios soberanos de Japón, pero es ilegalmente ocupada por Corea del Sur. Buscaremos tenazmente una solución pacífica basada en la ley internacional (DPJ, 2012).

En resumen, la reafirmación de la soberanía japonesa sobre los territorios en disputa con sus vecinos de Asia del Este muestra una voluntad del último gobierno del PDJ de prolongar la igualdad buscada en la relación con el gobierno estadounidense en la relación factual con los Estados vecinos. Ahora bien, la igualdad supone el reconocimiento mutuo y éste, en modo alguno, el gobierno japonés lo tiene garantizado. Por ello, el PDJ estuvo obligado a retomar la alianza con Estados Unidos, base de la defensa y de la política exterior nipona; así, entre los objetivos de política exterior, en diciembre de 2012, el partido proponía:

Profundizar la Alianza Japón-Estados Unidos como el pivote de las relaciones exteriores y la defensa nacional de Japón, al mismo tiempo que son profundizados los vínculos económicos.

Poner en práctica incesantemente los Acuerdos Japón-Estados Unidos sobre el realineamiento de las fuerzas [militares] de Estados Unidos en Japón. Mientras es mantenida la capacidad de disuasión, hacer todos los esfuerzos para reducir la carga sobre los residentes locales en Okinawa y otros lugares mediante la transferencia de cerca de 9 000 marines a otras locaciones ultramarinas y el regreso de las tierras al sur de [la base área de] Kadena (DPJ, 2012).

Como en todo duelo de fuerzas, ante la reducción de los efectivos militares estadounidenses estacionados en territorio japonés, la capacidad de disuasión sólo

se mantendría mediante el incremento de los recursos militares propios de Japón; por ello, la contraparte de la política de defensa se basaba en “el desarrollo incesante del poder de las capacidades de defensa”, así como en “el mejoramiento y la expansión de las [...] de vigilancia y patrullaje [del servicio] de Guardacostas de Japón y la aplicación de todas las medidas para defender las islas Senkaku, así como otros territorios y aguas de Japón” (DPJ, 2012). Dicho llanamente, todo esto supone la revisión del artículo 9 constitucional, la base de la “normalización” del Estado japonés.

Conclusiones

Todo indica que la “alianza estratégica” Japón-Estados Unidos es incómoda para ambos aliados. Según la perspectiva estadounidense, la renuncia a la guerra, a disponer de un ejército propio y a una política exterior independiente impuesta al gobierno japonés impiden a éste asumir las funciones que aliados como los europeos o los australianos han cumplido cuando el recurso a las intervenciones militares ha sido necesario. El tema de la igualdad entre aliados estratégicos reclamada por los japoneses va aparejado con la relocalización total de las fuerzas armadas estadounidenses estacionadas en el archipiélago nipón y con el reforzamiento de las capacidades militares japonesas; la clave consiste en saber cuánto tiempo tomará a los estadounidenses satisfacer las exigencias japonesas, para permitir la “normalización” del Estado nipón.

En todo caso, durante los primeros meses del gobierno de Shinzo Abe, se han aclarado los límites de las concesiones estadounidenses. Éstas permitirán, primero, dar legitimidad constitucional a las fuerzas armadas japonesas, hasta ahora denominadas eufemísticamente “fuerzas de autodefensa”, toleradas por los aliados estadounidenses por las necesidades estratégicas propias de la guerra fría; segundo, otorgar legalidad constitucional al “derecho a la autodefensa colectiva”, es decir, al derecho de intervenir militarmente en el exterior del país cuando la soberanía del país o los aliados lo exijan; tercero, mantener vigente la obligación constitucional de “renuncia a la guerra”. En el mediano plazo, en consecuencia, Japón resurgirá como una potencia militar regional, bajo el ojo vigilante de su aliado y protector estratégico.

Para el gobierno nipón, las concesiones en áreas de interés estadounidense han sido compensadas con una mayor asertividad en el momento de reivindicar la soberanía del Estado nipón; esta situación, no obstante, ha tenido consecuencias perversas en la política interna:

- Por un lado, las concesiones otorgadas al aliado estratégico han alienado al PDJ de la base electoral ganada en 2009. Entonces, el partido había obtenido trescientos ocho (el 64.2 por ciento) de los cuatrocientos ochenta escaños de la Cámara de representantes. En la elección del 16 de diciembre de 2012, tan sólo ganó cincuenta y siete (el 11.9 por ciento) del total de curules; los lugares sometidos a votación directa dan cuenta del abismo

abierto entre los candidatos del partido y los electores: en 2009, había ganado doscientos veintiuno (el 73.7 por ciento) de los 300 lugares; en 2012, tan sólo obtuvo veintisiete (el 9 por ciento) de los lugares.

- Por el otro, el tema de la “normalización” del Estado japonés ha sido interiorizado por actores de todo el espectro político. En el pasado, los nacionalistas considerados de extrema derecha enarbolaban la revisión del artículo 9 de la Constitución de Japón; ahora, el tema está presente en el discurso político cotidiano y no es sorprendente que Shinzo Abe, presidente del PLD durante la elección del 16 de diciembre y, consecuentemente, primer ministro del gobierno japonés que inició el 26 de diciembre de 2012, sea ahora uno de los más acerbos promotores de la “normalización” del Estado japonés.¹⁰

En la ecuación de la alianza Japón-Estados Unidos, la incógnita consiste en saber hasta dónde el nuevo gobierno del PLD está dispuesto a hacer concesiones en aras del interés estadounidense y hasta dónde avanzaría para lograr la igualdad jurídica y práctica entre aliados; todo ello sin que vuelva a abrirse un abismo político entre el electorado japonés y el partido.

Pero no olvidemos que la evolución de la alianza nipoestadunidense se inscribe en un entramado de relaciones internacionales en mutación global. En ese sentido, el reconocimiento de la igualdad con el aliado estratégico sería una condición insuficiente para cumplir con las funciones esperadas por este último. Ya que esas funciones esperadas serán efectivas en el contexto de Asia del Este, debemos tener en cuenta que se trata de una región de cultura confuciana. Y, en el marco de esta corriente de pensamiento, las relaciones entre quien detenta la autoridad y quien debe someterse a ella se extiende de la familia al Estado y de éste a las relaciones entre Estados. En consecuencia, después de obtener el reconocimiento de la igualdad por parte del gobierno estadounidense, el japonés deberá esforzarse por imponer su autoridad sobre el de China para ser considerado el *big brother* regional.

¹⁰ El día de su ascenso como primer ministro, *The Japan Times* publicó un perfil familiar e ideológico de Shinzo Abe. A la pregunta retórica: “¿qué lo hizo adoptar una actitud extrema de halcón?” el periódico respondía con la exposición de los lazos familiares y la filiación ideológica de Abe con su abuelo materno Nobusuke Kishi, quien fuera el tercer primer ministro del PLD, designado para el puesto en dos ocasiones consecutivas (25 de febrero de 1957-12 de junio de 1958 y 12 de junio de 1958-19 de julio de 1960). En su momento, el abuelo había sido considerado por los ocupantes estadounidenses sospechoso de crímenes de guerra. Como primer ministro, no obstante, fue responsable de la primera renegociación del Tratado de Seguridad Estados Unidos-Japón y, por ello, es considerado el político que sentó las bases para la reconstrucción económica de Japón. El nieto ha reivindicado la herencia política del abuelo y, de acuerdo con *The Japan Times*, sus posiciones “conservadoras” y “de halcón” incluyen un deseo de enmendar la Constitución, para terminar con la prohibición gubernamental sobre la defensa colectiva, para fortalecer la alianza militar Estados Unidos-Japón e, incluso, para “re-formar” el sistema educativo, expulsando los maestros izquierdistas “problemáticos” (Yoshida, 2012).

Fuentes

ÁLVAREZ RIVERA, MANUEL

2013 “Election Resources on the Internet: Parliamentary Elections in Japan, Parts I & II”, [Electionresources.org](http://electionresources.org), en <<http://electionresources.org/jp/>>.

AZUMI, JUN

2012 “Speech of Fiscal Policy at the 180th Session of the Diet”, *Ministry of Finance*, 24 de enero, en <http://www.mof.go.jp/english/public_relations/statement/fiscal_policy_speech/e20120124.htm>.

BANK OF JAPAN

2012 “Japón, deuda bruta gubernamental, 2000-2012”, en <http://www.stat-search.boj.or.jp/ssi/html/nme_R020CV.14454.20130107192717.01.html>.

CLINTON, HILLARY

2011 “America’s Pacific Century”, *Foreign Policy*, 11 de octubre, en <http://www.foreignpolicy.com/articles/2011/10/11/americas_pacific_century?page=full>.

DEMOCRATIC PARTY OF JAPAN (DPJ)

2012 *Manifesto 2012*. Tokio: The Democratic Party of Japan, 27 de noviembre, en <<http://www.dpj.or.jp/english/manifesto/manifesto2012.html>>.

2009 *Manifesto 2009*. Tokio: The Democratic Party of Japan, 18 de agosto, en <<http://www.dpj.or.jp/english/manifesto/manifesto2009.html>>.

2003 *Manifesto 2003*. Tokio: The Democratic Party of Japan (octubre), en <http://www.dpj.or.jp/english/manifesto_eng/index.html>.

EL PAÍS

2012 “Shinzo Abe confía las finanzas de Japón al ex primer ministro Taro Aso”, 26 de diciembre, en <http://internacional.elpais.com/internacional/2012/12/26/actualidad/1356512216_745584.html>.

EMBASSY OF THE PEOPLE’S REPUBLIC OF CHINA IN THE REPUBLIC OF PHILIPPINES

2004 “Is the Early Harvest Good for the Republic of Philippines?”, Embassy of the People’s Republic of China in the Republic of Philippines, 24 de noviembre, en <<http://ph.china-embassy.org/eng/sgdt/t171568.htm>>.

HARLAN, CHICO

2011 “Japan Will Take Part in Trade Talks, PM Noda Says”, *The Washington Post*, 11 de noviembre, en <http://www.washingtonpost.com/world/japan-will-take-part-in-trade-talks-pm-noda-says/2011/11/11/gIQANw63BN_story.html>.

JAPAN TODAY

2012 “Obama Backs Japan on TPP but not Final Decision in Sight”, 1º de mayo, en <<http://www.japantoday.com/category/politics/view/obama-backs-japan-for-tpp-but-no-final-decision-in-sight>>.

KASLEY, JANE

2011 “TPP as US Lynchpin in US Anti-China Strategy”, *Scoop Independent News*, 21 de noviembre, en <<http://www.scoop.co.nz/stories/WO1111/S00588/tpp-as-lynchpin-of-us-anti-china-strategy.htm>>.

KEIDANREN

2011 “Call for Economic Integration in the Asia-Pacific Region, Towards FTAAP in 2020”, 13 de diciembre, en <<http://www.keidanren.or.jp/en/policy/2011/110proposal.html#part2>>.

KOTUOKA, KIICHI

2010 “The Outlook for Financing Japan’s Public Debt, IMF Working Paper”, *International Monetary Fund* (enero), en <<http://cid.bcrp.gob.pe/biblio/Papers/IMF/2010/enero/wp1019.pdf>>.

MINISTRY OF FOREIGN AFFAIRS (MOFA)

2012a “Japan-US Consultations on Security Issues (as of june 2012)”, Ministry of Foreign Affairs of Japan, junio, en <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/pdfs/arrange_ref1.pdf>.

2012b “Joint Statement of the Security Consultative Committee”, 27 de abril, en <http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/scc/pdfs/joint_120427_en.pdf>.

2000 “Agreement between Japan and United States of America Concerning New Special Measures Relating to Article xxiv of the Agreement on the Article vi of the Treaty of Mutual Cooperation and Security between Japan and United States of America, Regarding Facilities and Areas and the Status of United States Armed Forces in Japan”, 11 de septiembre, en <<http://www.mofa.go.jp/region/n-america/us/security/agree0009.html>>.

OFFICE OF THE UNITED STATES TRADE REPRESENTATIVE (USTR)

2011 “Outlines of the Trans Pacific Partnership Agreement”, Executive Office of the President (noviembre), en <<http://www.ustr.gov/about-us/press-office/fact-sheets/2011/november/outlines-trans-pacific-partnership-agreement>>.

RAMÍREZ BONILLA, JUAN JOSÉ

- 2011 “Japón y la ANSEA, una relación discursiva ambiciosa, pero limitada en la práctica”, en Juan José Ramírez Bonilla, Daniel Toledo Beltrán y Carlos Uscanga Prieto, coords., *Japón ante la nueva configuración de Asia del Pacífico. Proactividad y reactividad ante un orden internacional fluido*. México: El Colegio de México.
- 1995 “Facciones, fricciones y fracciones: una mirada retrospectiva a la historia reciente del Partido Liberal-Democrático de Japón”, *Estudios de Asia y África* 30, no. 1 (enero-abril), pp. 155-165.

RAMÍREZ BONILLA, JUAN JOSÉ y FRANCISCO HARO NAVEJAS

- 2013 “La competencia en el campo de la diplomacia económica: la Trans Pacific Partnership Initiative-9 vs. el acuerdo de libre comercio China-Corea-Japón”, en Enrique Dussel Petter, coord., *América Latina y el Caribe-China. Economía comercio e inversiones*. México: UDUAL.

ROSS, JOHN

- 2011 “Realities Behind the Trans Pacific Partnership”, *China Organization*, 18 de noviembre, en <http://www.china.org.cn/opinion/2011-11/18/content_23953374.htm>.

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

- 2011 “Acuerdo Económico Transpacífico de Asociación Económica (TPP), ficha informativa” (diciembre), en <http://www.economia.gob.mx/files/TPP_ficha_informativa.pdf>.

SEKIGUCHI, TOKO y GEORGE NISHIYAMA

- 2012 “Vote Ensures Japan Will Double Sale Tax to 10%”, *The Wall Street Journal*, 26 de junio, en <<http://online.wsj.com/article/SB10001424052702304870304577489772513438062.html>>.

THE ASAHI SHIMBUN

- 2012 “Panetta Tells China that Senkakus [Are] under Japan-U.S. Security Treaty”, 21 de septiembre, en <<http://ajw.asahi.com/article/asia/china/AJ201209210061>>.

THE JAPAN TIMES

- 2012 “Japan, China, South Korea to Announce Three-Way FTA Talks”, 17 de noviembre de 2012, en <<http://www.japantimes.co.jp/print/nn20121117b6.html>>.

THE WHITE HOUSE

- 2001 “The Clinton Presidency: a Foreign Policy for the Global Age”, en *President William J. Clinton. Eight Years of Peace, Progress and Prosperity*. Washington, D.C., enero, en <<http://clinton5.nara.gov/media/pdf/eightyears.pdf>>.

UNITED NATIONS

- 2013 “National Accounts Main Aggregate Data Base”, en <<http://unstats.un.org/unsd/snaama/dnllist.asp>>.

WALT, STEPHEN M.

- 2000 “Two Cheers for Clinton’s Foreign Policy”, *Foreign Affairs* vol. 79, no. 2 (marzo-abril), pp. 63-79.

WESTLAKE, ADAM

- 2012 “Ichiro Ozawa and 51 DPJ Members Leave de Ruling Party”, *Japan Daily*, 2 de julio, en <<http://japandailynews.com/ichiro-ozawa-and-51-dpj-members-leave-the-ruling-party-025731>>.

XINHUA NEWS

- 2012a “Japan PM Eyes Dissolving Lower House Friday under Threat of Censure”, 14 de noviembre, en <http://news.xinhuanet.com/english/world/2012-11/14/c_131974336.htm>.
- 2012b “Japanese House of Representatives Dissolved for General Election”, 16 de noviembre), en <http://news.xinhuanet.com/english/world/2012-11/16/c_131979080.htm>.

YOSHIDA, REIJI

- 2012 “Formed in Childhood, Roots of Abe’s Conservatism go Deep”, *The Japan Times*, 26 de diciembre, en <<http://www.japantimes.co.jp/news/2012/12/26/national/formed-in-childhood-roots-of-abes-conservatism-go-deep/#.Uqd5m2RDvOA>>.